

Regeneración.

Periodico Independiente de combate.

La libertad de imprenta no tiene más límites que el respeto a la vida privada, a la moral y a la paz pública.—Art. 7º de la Constitución.

Quando la Republica pronuncie su voz soberana, será forzoso someterse ó admitir.—GAMBETTA.

Director: RICARDO FLORES MAGON.

Jefe de Redaccion:

Juan Sarabia.

AÑO I.—2ª EPOCA.

Oficinas: 107 North Channing Avenue.

ST. LOUIS, MO., E. U. A.—Febrero 25 de 1905.

Administrador:

Enrique Flores Magon.

TOMO III.—No. 17.

"REGENERACION" EN ST. LOUIS, MISSOURI.

La Persecucion Implacable de la Dictadura.

Una vez más nos vemos obligados á cambiar nuestra residencia, para buscar las garantías que nuestros trabajos políticos necesitan.

No basta atravesar la frontera mexicana, como lo creímos en un principio, para quedar á salvo de los atentados de la Dictadura porfirista. El despotismo del Gral Díaz, no reconoce límite ni pudor, y quien luche por despertar en el pueblo oprimido anhelos de libertad y de justicia, difícilmente encontrará un asilo en que no lo persiga el odio de la tiranía. La Dictadura es implacable para con los que no se someten á la ignominia de someterla sin protesta; los que dentro de la Patria levantan la voz contra ella, son aplastados brutalmente, y los que fuera de la Patria la exhiben y la acusan, son objeto de sus furores y víctimas de sus asechanzas. La tranquilidad no se encuentra ni la inseguridad termina al traspasar las fronteras mexicanas: el luchador es seguido siempre por la torva mirada de la Dictadura, y donde él busca libertades, ella busca sicarios, y donde él continúa su brega honrada y justa, ella renueva sus persecuciones inicuas y cobardes.

Quando nosotros preferimos dejar el suelo patrio, antes que permanecer en el sometido á la tiranía y mudos ante sus desmanes y sus crímenes, pensamos que sólo con salir de México, que es donde el Gral Díaz ejerce su asfixiante dominio, podríamos encontrar garantías suficientes para reanudar nuestras labores políticas sin inquietudes, sin tener la amenaza constante de verlas interrumpidas por una arbitrariedad, sin estar precisados á vivir eternamente en guardia para prevenir cualquier brutal atropello. Pero nos engañamos.

Estuvimos primero en Laredo y después en San Antonio, Texas, y no fuimos molestados mientras permanecimos inactivos por la carencia de elementos materiales en que nos dejaron los frecuentes despojos que sufrimos en México por parte del Gobierno. Pero cuando hubimos publicado en esa última población algunos números de REGENERACION, vimos poco á poco desaparecer la tranquilidad de que habíamos disfrutado, hasta llegar á la triste convicción de que era preciso emigrar si no queríamos ver comprometida la buena marcha de nuestros trabajos.

A San Antonio, que está muy cercano á México, pudo llegar fácilmente la influencia de nuestro Gobierno, que pudo allí encontrar sin dificultad manera de hostilizarlos y que algunos males nos hubiera causado si hubiéramos seguido en esa ciudad. Tanto el Sr Ing. Camilo Arriaga como nosotros fuimos molestados por las impertinencias de ciertos individuos que visiblemente llevaban la intención de orillarnos á una rifa, cuyas consecuencias podían perjudicar nuestra campaña política, ya fuera que recibiéramos daños personales, ó ya que los causáramos y nos viéramos envueltos en un proceso poco honroso.

Desde luego parece extraño que personas enteramente desconocidas para nosotros y á quienes ni directa ni indirectamente causáramos mal alguno, nos hicieran objeto de provocaciones estúpidas que difícilmente podrían estarse tolerando mucho tiempo.

No entraremos en detalles inútiles de estos casos vulgares, y sólo vamos á hablar brevemente de uno de ellos, que nos llevó hasta los Tribunales y tuvo un desenlace poco tranquilizador para nosotros. Un tal González, mexicano según se dice, se presentó varias veces en nuestra casa, ebrio ó fingiendo estarlo, haciéndose acreedor, por su insolencia, á una expulsión violenta que, sin embargo, no realizábamos para evitarnos complicaciones. Una de tantas veces, González estuvo más insolente que de costumbre, y aunque con palabras decentes se le invitaba á salir, él se negaba rotundamente á hacerlo. Nuestro compañero Manuel Sarabia, sin emplear la menor violencia, fué sacando poco á poco al ebrio, y cuando estuvieron en la puerta (que da á un corredor de donde arranca una pequeña escalera para la calle) González se puso á injuriar soezmente á todo el personal de nuestro periódico y al mismo tiempo trató de sacar una arma para agredir á su conductor. En aquel momento, nuestro compañero Enrique Flores Magon llegó del interior de la casa y al ver el ademán de González, le asestó una fuerte bofetada, sin darle tiempo para consumar su agresión y haciéndolo rodar por la escalera. El ebrio no se decidió á volver á la carga y permaneció en la calle profiriendo injurias y amenazas, hasta que llegaron dos individuos que lo interrogaron amigablemente de lo que le ocurría y se lo llevaron.

Dos horas después, nuestros compañeros Manuel Sarabia y Enrique Flores Magon eran arrestados por el Constable Charles Stevens, obteniéndose su libertad bajo fianza. Pocos días después se vió la causa, en la que todo estuvo á nuestro favor. El ebrio Gonzalez declaró que todo el personal de REGENERACION, pero especialmente el Director, lo había asaltado y golpeado inicuaamente sólo porque no quiso tomar una suscripción del periódico. Luego se contradijo, declarando que habíamos hablado mal de los texanos (mentira absoluta), que él fué á pedirnos explicaciones y que por eso lo golpeamos. Los dos individuos con quienes se fué el borracho y que no presenciaron el incidente, declararon que sí lo habían presenciado, faltando descaradamente á la verdad; pero estuvieron en completo desacuerdo con González. En cambio, personas imparciales que estuvieron presentes, declararon la verdad, dejando confirmado que González se introdujo á nuestra casa, nos injurió y estuvo á punto de agredir con arma á Manuel Sarabia, lo que hubiera hecho si Enrique Flores Magon no se lo impide á tiempo. El abogado de nuestros compañeros sostuvo la inculpabilidad de

ellos y pidió fuera castigado el borracho; el abogado del Condado ó Agente del Ministerio Público sostuvo, en cambio, la inculpabilidad de González, y pidió tenazmente que Enrique Flores Magon fuera condenado, ya que los demás no podíamos serlo por no haber para ello el menor pretexto. Fué de notarse el empeño del Constable Charles Stevens, que tiene fama de aborrecer á los mexicanos, por favorecer al ebrio González, pues con frecuencia dicho Constable estuvo inspirando al Fiscal para que proclamara la inocencia del borracho y acumulara cargos absurdos contra Enrique Flores Magon. Al fin venció el Fiscal: nuestro compañero fué condenado á pagar una multa y costas, que hacen una cantidad excesiva, y el ebrio quedó libre de toda responsabilidad.

Puede juzgar cualquiera de la justificación de este fallo y de lo que hubiéramos podido esperar si nuevas agresiones rufianescas nos conducían á los Tribunales con frecuencia.

Pero no es esto lo que nos obligó á salir de Texas. Hay algo más grave. El Gobierno del Gral. Díaz se ha propuesto perseguir toda labor política honrada y parece resuelto á sofocar nuestra voz independiente, sin preocuparse por el escándalo ó el desprestigio que sus procedimientos le acarrearán. Hipócrita ante todo, el Dictador quiso arrojar sobre otros la responsabilidad de perseguirnos y recomendó al Embajador de México en Estados Unidos, Aspiroz, que procurara inclinar al Gobierno Americano á emplear con nosotros los procedimientos que se han empleado en México; es decir, la cárcel y el despojo, la privación de libertad y de elementos de trabajo y de vida. Aspiroz, que sabe que este Gobierno no puede descender hasta la barbarie que reina en nuestra Patria, consideró que sería inútil hacer tal proposición, con la que no se obtendría otra cosa que exhibir el Gral. Díaz su despojo y su ferocidad. No pudiendo el Autócrata conseguir nuestra destrucción por medios solapados, se decidió á perseguirnos abiertamente y á pedir nuestra extradición, aprovechando para ello el tratado que existe entre México y el Estado de Texas. No teniendo que intervenir el

Gobierno Federal Americano en la extradición de algún reo que se encuentre en Texas, cualquier persona á quien pida el Gobierno de México, puede ser conducida rápidamente, sin apelación y sin defensas. En nuestro caso, la extradición se hubiera verificado sin que nos hubiera sido dable recurrir á autoridades superiores, que pudieran evitar el atentado.

Fácil es comprender lo que el Gobierno haría de nosotros si llegara á tenernos nuevamente en sus garras: era infalible la suspensión de nuestros trabajos, y no ya temporal, sino definitivamente. Quanto hemos labrado, cuanto en pro de nuestra causa hemos hecho, cuanto hemos alcanzado después de tenaces esfuerzos y de algunos sacrificios, corría el riesgo de perderse miserablemente por un golpe audaz de la Dictadura.

Ya otra vez lo hemos dicho: anhelamos trabajar por la libertad de nuestra Patria, sin interrupciones, sin trastornos, en una labor continuada, asestando golpe tras golpe, sosteniendo el ataque siempre, sin que nunca falte ni decaiga ni se interrumpa. Anhelamos, en una palabra, hacer una labor fructífera que por su constancia y su decisión pueda minar el poder de la tiranía y llevar á la conciencia del pueblo la idea que hoy no tiene de su fuerza, de su derecho, de su absoluta soberanía. En San Antonio, Texas, no hubiéramos podido cumplir nuestros deseos porque, como ya vieron nuestros lectores, nuestra lucha continuaba en condiciones de enorme desigualdad, seguíamos estando á merced de la Dictadura, y corriendo el riesgo de ser una vez más sus víctimas. Se imponía la necesidad de abandonar el Estado de Texas, y buscar refugio en uno de los grandes centros de Estados Unidos; donde fuera efectiva la libertad, donde para cada atentado pudiéramos encontrar defensa en la autoridad, en la prensa, en el pueblo mismo, que en su admirable democracia, nunca permitiría que fueran entregados á un déspota los que buscaban la hospitalidad de un país libre.

Hemos hecho un supremo esfuerzo para realizar nuestra aspiración, ó mejor dicho, nuestra necesidad de obtener verdaderas y amplias garantías para nuestros trabajos y hemos trasladado la residencia de REGENERACION á

AL PUBLICO.

Suplicamos que toda correspondencia, se nos envíe con la siguiente direccion:

RICARDO FLORES MAGON,
107 North Channing Ave.,
ST. LOUIS, MO., U. S. A.

Esperamos que nuestros colegas que reciben en su canje "Regeneracion" se sirvan tomar nota de nuestro cambio de domicilio. Nos es honroso ponernos en esta ciudad a las ordenes de nuestros correligionarios.

St. Louis, Mo., donde es nula la influencia del Gobierno dictatorial de Porfirio Diaz.

A pesar del cambio, no hemos interrumpido la regularidad de nuestro periódico, procurando dejar complacidos á nuestros amables suscriptores. No creemos perjudicarlos con tener ahora el periódico á mayor distancia de México, pues como sólo tratamos asuntos políticos que no pierden su oportunidad, no tiene importancia para nuestros lectores recibir en lo sucesivo nuestro semanario en día distinto del en que hoy lo reciben.

No dudamos que nuestros correligionarios, muchos de los cuales nos habian ya aconsejado salir de Texas, aplaudirán nuestro cambio á esta ciudad, considerando, no precisamente las ventajas personales que obtenemos nosotros, sino la utilidad que á la Causa procura la garantía de que nuestras labores no sean interrumpidas y de que nuestra propaganda pueda ser cada vez más extensa y más segura.

Una vez más hacemos presente nuestra gratitud á nuestros correligionarios, á quienes debemos el sostenimiento y los progresos de nuestro periódico. Estamos seguros de que esa protección no llegará á faltarnos, y ante la solidaridad que encontramos en nuestros compatriotas, nos sentimos fortalecidos para la lucha, y llenos de fe en una no lejana redención.

A la lucha, pues, con nuevos entusiasmos, con nuevos alientos, con nuevas y más fundadas esperanzas. Trabajemos todos: seamos constantes, unidos y enérgicos: así seremos fuertes, y en tonces habrá llegado el último día del despotismo y la aurora de nuestra ansiada libertad.

La Explotacion de los Empleos.—Pimentel sigue Exhibiendose.

No pueden imaginarse algunas personas cómo los funcionarios públicos pueden acumular en unos cuantos años cantidades fabulosas, pues que si se atiende á los mezquinos ahorros que de sus sueldos pudieran hacer y aun suponiendo que todo su sueldo lo guardasen religiosamente, el total á la vuelta de algunos años resultaría insignificante al lado de los fuertes capitales que logran reunir sin dedicarse á negocio alguno de los que pueden proporcionar riqueza.

Es claro que si materialmente es imposible que los funcionarios puedan ahorrar hasta hacer fuertes capitales, la existencia de estos provoca las más justificadas sospechas sobre la probidad de los que debieran ser servidores del pueblo, y esa sospecha se transforma en convicción cuando los hechos ponen de manifiesto las vergonzosas especulaciones á que son tan afectos los hombres que en la actualidad desempeñan algún cargo público.

Clases de Taquigrafía

La Profesora Josefa Guevara enseña Taquigrafía en dos meses. Precios cómodos. De 7:30 a. m. á 8:30 p. m. Ta del Bosque No. 19, México, D.F.

No hay diferencia entre los funcionarios según la banderita infecta á que estén afiliados. Científicos y reyistas y porfiristas tienen un ideal común: el de enriquecerse con el dinero del pueblo ó por medio de combinaciones que harían retroceder á los especuladores más endurecidos si se les propusiesen.

Todo es objeto de lucro para los funcionarios. Emilio Pimentel, el Gobernador del Estado de Oaxaca lucra hasta con los empleos. Regularmente los Gobernadores tienen el prurito de imponer Presidentes Municipales, no tanto por el negocio que con ello pudieran hacer, cuanto por que les son útiles para sostener sus respectivas tiranías. Emilio Pimentel se sale de lo vulgar, pues se ha visto que conceda el puesto de Presidente Municipal á quien le da algo por obtenerlo.

Manuel Larrazábal fué Presidente Municipal de Ejutla durante el año de 1904. En todo ese tiempo Larrazábal se aprovechó cínicamente de las aguas de un arroyo que existe en terrenos de ese Distrito para el riego de inmensos plantíos de su propiedad. A los habitantes del Distrito los explotó cobrándoles exhorbitantes impuestos cuando hacían uso de las aguas del arroyo. Naturalmente era injusto que Larrazábal se aprovechara de las aguas de la comunidad. Como le conviniera á Larrazábal continuar en el puesto, con anticipación se preparó su reelección, á cuyo efecto regaló á Emilio Pimentel un anillo de brillantes valuado en trescientos pesos y una moderna máquina de escribir. Larrazábal salió reelecto.

El caso que referimos es público y notorio. Larrazábal mismo en su juicio y en estado alcohólico lo cuenta de un modo tranquilo ante oyentes también tranquilos ¡es tan común que los funcionarios hagan negocio!

Pimentel,—no se sabe si por un espíritu de ahorro mal entendido ó por otro motivo,—ha dispuesto que las medallas con que se premia á los más laboriosos estudiantes, sean de plata en lugar de oro. Quedan, pues, suprimidas las medallas de oro. Estas valían cuarenta pesos y las que hoy se dan valen cincuenta centavos. Si en el fondo de este asunto hay también negocio, como es lo más probable porque el Estado bien puede premiar á sus hijos aprovechados con medallas de oro como antes, Pimentel es el más hábil de los que hacen negocio en los puestos públicos.

Panteon Clausurado.

El Gobierno de Pedro L. Rodríguez no hace nada completo. Dispuso que el Panteón que existe en el costado Poniente de la Iglesia parroquial de Metztlán, Hgo. fuese clausurado definitivamente, disposición que redundaba en beneficio de la salud por las malas condiciones de situación que guardaba dicho cementerio.

Queda abierto solamente el Panteón del Refugio, pero está tan mal cuidado que en algunos lugares ni barda tiene.

Es triste que cuando algun gobernante puede hacer algo provechoso, no lo haga, por el desconocimiento del deber que caracteriza a nuestros funcionarios.

Los Funcionarios de Diaz.

Personalidades Fatidicas.

Porfirio Diaz ha hecho todo lo posible por dejar comprometida a la Patria en una lucha interior, en el momento mismo en que su vida quede aplastada al peso de los años.

La falta absoluta de partidos políticos organizados como resultante de la oposicion del Dictador a toda manifestacion de civismo, es una amenaza de disolucion futura. La existencia de banderías personalistas, —cientificismo y reysismo, — consentidas por el Dictador por constituir preciosos elementos de abyeccion y de discordia que llegarán a las manos cuando cada una de ellas considere llegado el momento de saquear a la República, es igualmente un peligro para la tranquilidad del país. El engrandecimiento del clericalismo con un Gobierno que lo ha hecho florecer y su temor por la desgracia en que caerá si un gobierno liberal y honrado viene después de la tiranía de Diaz, es otro peligro para el futuro. La imposición de un individuo como Ramón Corral, sin talento, sin antecedentes honorables, sin prestigio entre el pueblo, es uno de los más serios peligros para la marcha tranquila de la República. Todos estos elementos de disolucion frente a frente del ansia vehemente que de libertad siente el pueblo, provocarán el conflicto que ensangrentará al país enteralemente si los liberales para entonces no estamos organizados ya.

Como si no bastaran todas esas circunstancias para poder predecir el futuro conflicto preparado por la tiranía, hay otra que igualmente empuja a la República al abismo. Esa circunstancia no es otra que la de encontrarse en los puestos públicos individuos que no gozan de ningún prestigio y si están rodeados de una atmósfera de odio y de desprecio, únicos sentimientos que pueden provocar en los pechos honrados los eunucos y los lacayos.

En efecto, si de funcionarios superiores se trata, no hay un solo Gobernador que pueda aspirar legítimamente al cariño de los ciudadanos. Los Gobernadores son impuestos por el Dictador, quien tiene la atingencia de reclutarlos entre los individuos que por su insignificancia ó por su negativa moralidad son susceptibles de obediencia y de sumisión. No son buscados los Gobernadores ni los funcionarios superiores entre los ciudadanos que por su independencia de carácter, por su honradez y por su talento puedan ejercer hondo influjo en el pueblo. Personas que tengan esas cualidades no pueden servir de instrumentos a la Dictadura, que necesita para sostenerse la ayuda de tiranos vulgares que puedan pesar por sus hazañas de encrucijada ó sus procedimientos despoticos.

Es indudable que funcionarios como los que hoy imperan, son más bien factores de disolucion que garantía de paz. El tenebroso pasado de unos, la insignificante existencia anterior de otros y la tiranía de todos los Gobernadores, no auguran tranquilidad, porque el pueblo, así como siente indignación contra Ramón Corral y no le permitirá que escale la Presidencia, siente disgusto por sus Gobernadores a quienes considera como aventureros oscuros que una suerte injusta colocó en la altura, cuando en un medio honrado poblarían los presidios ó tendrían encima la mirada vigilante de la policía.

Gobernadores hay que no sólo por sus delitos anteriores, sino también por los que han cometido desde que tienen autoridad, ha-

brian merecido la horca si hubiera justicia en nuestra infortunada Patria.

El personal escogido por Porfirio Diaz, para imponerse, podía servir de pretexto a algún autor de novelas terroríficas para obsequiar a sus lectores asuntos sensacionales. No se necesitan esfuerzos literarios para presentar a los hombres que rodean al Autócrata con los tintes siniestros que sus acciones les han impreso. El relieve de maldad que esos hombres ostentan es tan fuerte, que nadie tendrá por exagerada la pintura más negra que de ellos se haga. El pueblo mexicano ha tenido que sufrir el yugo de individuos como Mucio Martínez, Bernardo Reyes, Rafael Izabal y otros cuya historia es un mar de sangre y una tempestad deshecha de pasiones sin freno y de instintos indomables.

Mucio Martínez, Gobernador de Puebla, ofende a la moral con su presencia en el poder. Mucio Martínez tiene un pasado siniestro. En su juventud vivió la vida errante de los que, alejándose de la comunidad social, son su amago y su azote. Al frente de una gavilla de individuos ineptos para luchar por la vida honradamente, acechaba a los viajeros que podían llevar en los bolsillos algunas monedas ó en el lomo de las bestias alguna codiciosa mercancía. Caía sobre aldehuelas indefensas y ofendía la virtud de matronas y doncellas. En los agostaderos agenos saciaba su hambre y la de su gavilla. El dinero que hinchaba sus bolsillos significaba la sangre de un viandante ó las lágrimas de una viuda ó el desamparo de unos huérfanos. Si alguna cicatriz señala obtenida sin gloria no en un campo de batalla donde se disputan principios, derechos, supremacías de algún ideal elevado y noble, sino en un camino y caudal por la policía encargada de batir y de suspender de los árboles a los que por medio de la violencia quieren vivir a costa de los demás.

Mucio Martínez llegó al Poder como tantos otros colegas suyos han llegado levantados de los estercoleros por el brazo férreo del Autócrata, que juzga indispensables los servicios de gentes sin conciencia y aptas para ejecutar los absurdos mandatos de un Gobierno que abraja para la ley, el mismo conque que el culpable siente por los austeros preceptos de la moral.

El que desde su juventud aprende a vivir de los demás, y encuentra después en lugar del patíbulo que infama, el solio gubernamental que da honor y lustre además los plumajes de los grajos más humildes, considera natural hurtar la miel de las colmenas ajenas.

Mucio Martínez ha seguido pesando sobre la propiedad de los demás. Su actual fabulosa riqueza declara elocuentemente que la probidad no ha sido la norma de este gobernante.

Como Mucio Martínez hay otros funcionarios encargados por el Autócrata de envilecer al pueblo.

Bernardo Reyes tiene una historia bastante conocida. Reyes es el tipo del sátrapa oriental; siempre colérico; vanidoso como si descendiera de dioses; impetuoso y arrogante; esclavo de sus pasiones y dueño de sus gobernados como de un rebaño explotable. El nombre de Bernardo Reyes se asocia a escenas que sobrecogen. Bernardo Reyes, además, se ha enriquecido en el Poder; explota los vicios asociándose con los tahures Chapa Gómez y Quiroga; explota su posición haciendo negocios co-

mo los que efectúa con Marín Peña, con los empresarios de las llamadas mejoras materiales, con los dueños de las negociaciones industriales y con el Presupuesto, bastante sisado, del infortunado Nuevo León.

Rafael Izabal, el Torquemada de los yaquis, el socio de Ramón Corral en la explotación de la Campaña contra los indios sonorenses; Aristeo Mercado, el hombre que sin poseer un palmo de tierra antes de ser Gobernador de Michoacán posee hoy fincas y haciendas y habita un palacio decorado con lujo insultante; Pedro Argüelles, el protector de los asesinos del periodista Vicente Rivero Echeagaray; Teodoro Dehesa, enriquecido en la Administración de la Aduana de Veracruz y convertido en Creso en el Gobierno del Estado; Emilio Pimentel, el científico que no desperdicia oportunidad para repletar la lucha; Olegario Molina, el esclavista que explota a sus jornaleros y los azota y los martiriza y encarcela periodistas viriles y traiciona al Estado que se avergüenza de haberlo visto nacer.

Como los anteriores, los demás Gobernadores sólo cuentan con la antipatía del pueblo que no permitirá, cuando el Dictador desaparezca agobiado por los años y por los remordimientos, que esos sátrapas que por tanto tiempo lo han diezmado y extraído el jugo, continúen oprimiendo.

Se ve, pues, que los malos funcionarios de la administración de Diaz constituyen otro elemento de disolucion para el triste porvenir preparado por Diaz.

INMORALIDAD MERCADISTA.

Enseñanzas para el Pueblo.

Tenemos más datos que acreditan de sobradamente corrompida la administración de Aristeo Mercado.

En Zamora, ya lo saben nuestros lectores, impera Francisco de P. Aguado. Este individuo llegó a ser Prefecto Político en premio de ciertos ruborizantes servicios que le prestó a Aristeo Mercado.

Aguado ha convertido en prostíbulo el local de la Prefectura. Allí recibe las visitas de hetairas innobles que acompaña Pedro Luque, el esbirro de Aguado de quien ya hemos hablado.

Uno de los últimos atendidos comeditos por Aguado, es la prisión del Sr. Lic. Bernabé Cedeño, Director del *vulgar* *coleguita* zamorano *El Gallito*.

El Sr. Cedeño atacó valerosamente a Francisco de P. Aguado; lo exhibió, lo mostró a la vergüenza pública con los estigmas que lo hacen repulsivo. Aguado, cobarde, no quiso defenderse como los caballeros. Espió una oportunidad para perseguir a su noble enemigo y no la encontró. Entonces buscó un pretexto.

El Sr. Cedeño había escrito un artículo censurando la conducta oficial de un tal H. Pérez que fungió de Secretario de los Juzgados de Tangancicuaro. Aguado ordenó al sumiso Pérez que se querellase contra el Director de *El Gallito*, Sr. Cedeño, hecho lo cual ingresó a la cárcel el periodista acusado de difamación.

El Sr. Cedeño ha sido víctima de tratamientos brutales. Su imprenta ha sido clausurada.

El acusador es un picaro de cuenta. Entre él y Francisco de P. Aguado explotan a los desdichados jornaleros a quienes despojan con mil pretextos.

Hay otros abusos que denunciar comeditos por Aguado y su círculo de individuos totalmente antipáticos a la población.

Pesan sobre Zamora tres abogadillos: Ismael Vélez, Heriberto Valdés y Miguel Palacios Roji. Estos individuos defendieron, a jornal, la reelección de Aristeo Mercado en el periodiquillo de Aguado llamado *El Heraldito*.

Impuesto el pésimo Mercado por el Autócrata, Vélez fue premiado con el Juzgado 10 de Letras.

Vélez, cohechado, no ha procedido contra los asesinos del Sr. Sotero Medina. Los asesinos son individuos de influencia por su dinero y amigos de Aristeo Mercado.

Si Justino Fernández se preocupase algo por la justicia, tiempo ha que habría enviado un Visitador al Juzgado de Vélez. Entonces se habría visto que Vélez vende la justicia; que Aguado, hace negocios también con la justicia y que Valdés y Palacios Roji cohechan y prostituyen al maldado Juez.

Valdés, por la influencia que tiene con Aguado goza de la más completa impunidad. A los Sres. Serafín Chávez y Maximiliano Méndez les está Valdés una cantidad de dinero abusando de un poder jurídico que dichos señores le confirieron.

Palacios Roji goza de la misma impunidad. Está ligado con el Prefecto Aguado para explotar por medio de los vicios.

Francisco de P. Aguado, aunque no es Juez, obliga a los deudores a pagar, amenazándolos de mil modos si no hacen sus pagos en los que generalmente va a la mitad.

Hace poco tiempo Don Luis Ramírez demandó a Don Quirino Pimentel por pago de \$25.00, y como viera que tenía que esperar hasta que el deudor estuviera en fondos, prefirió llevar el negocio a Aguado a quien regaló la cuenta. Aguado citó al desventurado deudor a quien injurió, maltrató y amenazó hasta obligar al pobre señor a pagar la deuda a costa de grandes sacrificios.

En el Distrito de Apatzingán se roba, se asesina, se cometen todos los delitos sin que haya quien los reprima, como que son las autoridades ó sus instrumentos los autores de esos delitos.

Alejandro Chávez, que en unión de otros bandidos asaltó a Don Manuel Mendo en su rancho de Temoyoacan robándose cerca de doce mil pesos, vive tranquilamente en Tepalcatepec al amparo de su hermano J. Guadalupe Chávez cacique de ese pueblo, y como Alejandro, bandolero.

Atenújenes Chávez y Manuel Bravo que hace poco tiempo acrobilaron a balazos a Casimiro Milanés y Otilio Alonzo, viven en libertad protegidos por un tal Remigio Osorio, cacique del mismo pueblo de Tepalcatepec.

A Mariano Orozco Vargas que hirió a una joven, se le salvó de todo castigo por haberse comprometido a dar alojamiento al Prefecto del Distrito, que pasó por Tepalcatepec tres ó cuatro días después de haber herido a la joven.

José Guadalupe Chávez, que a fines de Noviembre anterior asesinó y robó a una infeliz señora llamada Ignacia Morán, fué perdonado mediante algunos millares de pesos con que gratificó al Prefecto Covarrubias y al Juez de Letras Lic. Toribio Reyes.

No es el único crimen cometido por José Guadalupe Chávez, y por esa razón están indignados los vecinos de Tepalcatepec.

Chávez, acompañado de dos sirvientes suyos y de dos cuñados que se apostaron a distancia para protegerlo, penetró a la casa de la señora Morán mientras ésta dormía. La maniataron y Chávez personalmente la estranguló.

A Chávez no se le ha molestado, porque ha salido para un rancho llamado Sayulapa que posee en el Estado de Jalisco.

Ni las personas mas optimistas podrán asegurar que la administración de Aristeo Mercado es moral. El fango indispensable para la vida de las tiranías, tiene en Michoacán espesores más notables.

Si los michoacanos no hubieran pedido a Porfirio Diaz que les quitase a Mercado, ellos solos lo habrían conseguido, porque cuando el pueblo se decide a hacerse respetar, es invencible.

Es necesario no dejarse imponer gobernantes.

Los desmanes de los gobernantes son una enseñanza que no debemos despreciar, para evitar nuevas tiranías.

AUTORIDADES ASESINAS.

Un Nuevo Crimen de la Dictadura.

Al mismo tiempo que los turriferarios de la tiranía califican de exagerada ó de injusta a la oposicion, los actos de la tiranía vienen a dar la razón a los ataques y a justificar la conducta de los que fustigan al Gobierno.

Los asalariados de Miguel Cárdenas proclaman día por día que la justicia y el orden reinan en Coahuila; que el Gobierno acata las leyes; que los derechos del ciudadano gozan de amplias garantías, y que los opositoristas mismos disfrutan de la más completa libertad para sus trabajos políticos. Pero toda esta palabrería es desmentida a cada paso por los hechos, por la amarga realidad, que presenta al Estado de Coahuila como presa de la más desenfrenada tiranía.

En San Pedro, Coah., fueron reducidos a prisión los honrados ciudadanos Melquiades Contreras Lerma y Toribio de los Santos, por atribuirseles que proporcionaban a REGENERACION noticias relativas a las arbitrariedades del Gobierno Cardenista. Durante tres días los tuvieron en los calabozos con centinelas de vista que tenían orden de matarlos al menor movimiento que hicieran. Después los pusieron en el común de presos, pero siempre vigilados inquisitorialmente, sin permitir que nadie les hable ni que los visiten sus familias. Es mucho lo que han sufrido en la prisión los Sres. Contreras y de los Santos, pues el cacique Adalberto Viesca, más a propósito para capitanear una gavilla de bandoleros que para gobernar un pueblo, dió orden de que los presos fueran tratados con la mayor ferocidad posible.

Viesca y sus paniaguados, a quienes hemos exhibido y fustigado en REGENERACION, están respirando odio contra nuestro periódico, y ya que en nosotros no pueden saciar sus furros, pretenden ejercitar sus rastreras venganzas en los Sres. Melquiades Contreras Lerma y Toribio de los Santos, a quienes han encarcelado y a quienes tratan de asesinar, sólo por atribuirles erróneamente algunas relaciones con nosotros, sólo por abrigar la simple é infundada sospecha de que esos señores son corresponsales nuestros.

Los siguientes telegramas demuestran el peligro que corre la vida de las víctimas de Adalberto Viesca.

San Pedro, Coah., Fbro. 13 de 1905
Sr Ministro de Gobernación.
México.

Temiendo asesinato Acordada, pido garantías para mi esposo Toribio de los Santos, preso político por Presidente Municipal Adalberto Viesca.

Refugio Molina de Santos.

San Pedro, Coah., Fbro. 13 de 1905
Sr Ministro de Gobernación
México.

Temiendo asesinato Acordada, pido garantías para mi esposo Melquiades Contreras, preso político por Presidente Municipal Adalberto Viesca.

Carolina S. de Contreras.

Ramón Corral contestó a las señoras en los siguientes términos: "Ya participo sus temores al Gobernador del Estado, recomendándole tome conocimiento del caso, para evitar peligros que V. tiene."

Algo había de decir Corral pa-

Regeneracion.

February 25th, 1905.

SUBSCRIPTION RATES:

Por annum..... \$2.00 gold.
Por 6 months..... 10 "

Director y Proprietario:
RICARDO FLORES MAGÓN.

CONDICIONES:

"Regeneracion" se publica los sábados.

El número suelto vale cinco centavos oro en los Estados Unidos del Norte y diez centavos plata en la República Mexicana.

Los precios de suscripción como son sigue:

En los Estados Unidos del Norte, por un semestre, pago adelantado..... \$1.10 oro.

Por un año, pago adelantado..... 2.00 "

En la República Mexicana, por un semestre, pago adelantado..... \$2.40 plata.

Por un año, pago adelantado..... 4.80 "

El ciento de ejemplares vale para los Agentes:

En la República Mexicana..... \$7.00 plata.

En los Estados Unidos del Norte 3.00 oro.

Los avisos de dinero pueden hacerse por Giro Postal Internacional, por Express, en Biletos de Banco ó Timbres Postales.

NOTA.—Estos precios se aplican a las personas que mandan pagar directamente sus suscripciones sin necesidad de cobrarios.

A las personas a quienes enviamos nuestro periódico y no mandan pagar, se les cargará un veinte por ciento sobre los precios arriba expresados.

Para todo asunto dirijirse al Director.

llenar la fórmula; pero eso de participar a Miguel Cárdenas los temores de un asesinato con el que probablemente está de acuerdo, resulta un sarcasmo para las víctimas.

Nosotros no nos tranquilizamos; sabemos que en México no hay garantías ningunas; sabemos que no puede darlas ni las da el Gobierno de Porfirio Diaz, erguido sobre la brutalidad y el crimen, manchado con mucha sangre generosa; presto siempre al atentado y a la infamia y siempre refractario a la honradez y a la justicia.

Se dice que los Sres Contreras y de los Santos van a ser llevados a Saltillo, y que hará la conducción el célebre bandido Juan Guajardo, Jefe de la Acordada. La intervención de Guajardo, es una sentencia de muerte. No sería esta la primera vez que el bandolero ejercitara sus instintos feroces en las víctimas que le señala el Gobierno.

Pero si otros crímenes han quedado ocultos, no quedará así éste, porque habrá muchas voces denunciadoras y una de ellas será la nuestra. Nosotros clamaremos contra la consumación de la infamia como clamamos ya contra la probabilidad de que se consume; nosotros acusaremos enérgicamente, tenazmente, inexorablemente, hasta conseguir que todos vean con horror la nefanda Dictadura que pesa sobre nuestra Patria infortunada.

Ya es tiempo de que la voz de los que luchan contra la tiranía de Porfirio Diaz, pueda vibrar libremente dentro y fuera de la Patria, sin ser ahogada por la brutal mordaza de la opresión. Ya es tiempo de que se conozca en todas partes que el pueblo mexicano es víctima de un despotismo que no puede durar ya mucho tiempo, porque las cóleras y los dolores sofocados hasta ahora, están próximos a estallar.

Si la Dictadura comete crímenes, recibirá el castigo en el desprestigio que ellos le acarrearán, porque ya no quedarán en la sombra, sino que serán exhibidos a la luz pública. En México es ya bien conocida la Dictadura; en el Extranjero, muchos se engañan al juzgarla por los oropeles con que cubre sus llagas y por los mercenarios réclames que paga para disimular su desprestigio. Pero el engaño se va ya disipando: la luz de la verdad comienza ya a descubrir las deformidades odiosas de la tiranía y no tardará mucho en alumbrar el pedestal de ensangrentado fango, sobre el cual se asienta la figura tenebrosa de Porfirio Diaz.

Si en San Pedro, Coah., se comete al fin el crimen que tememos, si los honrados opositoristas Melquiades Contreras y Toribio de los Santos son asesinados por Adalberto Viesca y sus esbirros, esta infamia tendrá que pesarle a la Dictadura

LA POLITICA Y EL TRABAJO.

ERRORES DE LA CLASE OBRERA.

Es preciso combatir las preocupaciones y falsas ideas que las tiranías procuran siempre infiltrar en la conciencia popular.

El obrero, ese miembro tan útil y simpático en la agrupación social, que contribuye de modo tan extraordinario con su inteligencia y laboriosidad al progreso, es halagado por sus explotadores que no pueden menos que encomiar su trabajo meritísimo, pero que á su vez procuran que no despierte á la razón, que no comprenda su fuerza, que no exija sus derechos, y para ello se valen de un procedimiento: entenebrecer su inteligencia, nutrirlo de errores, y aconsejarle, como dignas de la más alta estima, prácticas precisamente censurables y perniciosas.

Se le dice que el trabajo es honroso, y si lo es porque contribuye como factor principal de la producción, á la satisfacción de las necesidades humanas en las variadísimas formas que ha creado la civilización.

Pero se le escatima el fruto de su trabajo, se le explota, se le reduce á la miseria, y para que se conforme y no se rebelde contra esa deplorable situación, se le presenta la pobreza como un título de honradez, se le adula ensalzando no su trabajo sino su humilde ó modesta condición. Se le compara á los grandes hombres que han brillado en la historia ó por su genio ó sus nobles acciones ó su sabiduría, y que fueron pobres, y á quienes se ensalza por su pobreza y no por sus méritos, como si lo meritorio y recomendable hubiera sido su pobreza.

Así el obrero considera honroso ser pobre, y confunde el mérito que se deriva de su laboriosidad y su trabajo, con el que falsamente se atribuye á su precaria condición.

Es honroso trabajar, producir, de ese modo ser útil á la colectividad, pero no es honroso estar pobre, carecer de todo, cuando se es precisamente el productor de todo; no es honroso ni recomendable dejarse explotar, dejarse escatimar el fruto de su trabajo.

Cuando se ensalza la pobreza y no el trabajo, se rinde culto al error y se fomenta una explotación.

Cuando el obrero se vanagloria de ser pobre, aparejando la pobreza á la honradez, entrega voluntariamente su cuello á la opresión. Debe ufanarse de trabajar, esa es su honradez, pero debe indignarse de no disfrutar ni aprovechar aunque sea algunos de los goces y comodidades que crea lo que él produce. El tiene derecho á esos goces y esas comodidades, y es un contrasentido que no los disfrute.

En nuestro país el obrero está postergado, maltratado, aislado, vive en la miseria y hace la riqueza del amo, frecuentemente extranjero.

El tirano de México en vez de procurar levantar al obrero del bajo nivel á que lo reduce la codicia de sus explotadores, se coaliga con el capitalista (que lo compra regalándole acciones de sus empresas), y él tirano no se concreta como accionista á ser un explotador inconciente del obrero, sino que ordena á su prensa semioficial que propale las más absurdas teorías para que el obrero crea en la justicia de los bajos salarios, y manda á sus politicastros que formen sociedades obreras en donde oradores serviles en medio de obligados é imprescindibles ditirambos al tirano, hacen la apología del capitalista, del amo, á quien presentan como un padre que cuida de la existencia de sus hijos, como un protector desprendido á quien aquellos numerosos obreros pobres deben la subsistencia. Hay más; obliga á esos impúdicos oradores á que inculquen en el obrero la malsana teoría de que el hombre pacífico, honrado y trabajador, ha

de abstenerse de tomar participo en la política de su país y ha de rendir pleito-homenaje al Jefe de la Nación por su calidad de tal y en el caso presente como héroe y creador de la paz, de esa paz sin libertades que nos envilece.

El obrero no debe conformarse con ser pobre, y menos, debe abstenerse de participar en todos los asuntos políticos de su país.

Fuerte el obrero por su número, tiene su voto y su acción una importancia inmensa en las cuestiones políticas del país y su voluntad colectiva es de tal manera imperiosa y á tal grado potente, que á su empuje ceden todas las resistencias como se ha visto crujir el secular poder del omnipotente zar de todas las Rusias.

Una de las graves y más deplorables preocupaciones del obrero en México, infundida por la prensa mercenaria y por los falsos apóstoles, es precisamente esa infame y monstruosa tesis de que el obrero ha de tener una actitud siempre sumisa y humilde en política.

Es preciso que el obrero despierte, que comprenda que tiene intereses personales y de clase que defender, que comprenda que con su voto y su acción decisiva en política puede sacudirse en todas partes la tiranía, quitar de sus puestos á los malos funcionarios, exigir el castigo de los culpables, substituir á los incapaces ó á los pícaros que hoy deshonran los puestos públicos, por buenos servidores del pueblo, por ciudadanos sin ambiciones de oro, ni sed de manzana como los gobernantes actuales; por ciudadanos que se fijen en las necesidades del obrero y acudan á su llamamiento y mejoren su condición dándole los derechos que la ley le concede, favoreciendo su instrucción, apoyándolo en sus gestiones, en camino á mejorar sus salarios y su por hoy deplorable estado económico, y contribuyendo en suma no á su empobrecimiento y debilidad, sino á su bienestar y su desarrollo y perfección.

Debe el obrero aspirar á mayores comodidades, debe exigir mejores salarios, rechazar la tiranía de los amos, no doblegarse ante sus exigencias, no ver en ellos á los protectores, dispensadores de un favor sino al contrario, verlos como son: individuos que tienen la obligación de pagar bien cuando se les trabaja bien.

No debe el obrero conformarse con el engaño con que halagan su vanidad presentando su pobreza como título de honradez; debe aspirar á mayores beneficios á mayores comodidades, á mayores recompensas por su trabajo, debe disfrutar de los goces y el bienestar que brinda la civilización, debe ser rico y ser honrado sin embargo, pues su virtud deriva de su trabajo y no de su pobreza.

Debe también el obrero atender de una manera empeñosa y enérgica á los asuntos políticos de la Patria; adquirir predomnio con su intervención directa y activa en ellos, imponer su voluntad, ejercitar su acción y su derecho, no ser un ente manejable y pasivo, sino un ciudadano con voz y voto en medio de una sociedad de la que constituye una parte noble, importante y necesaria para la conservación y el adelanto de la misma, que sin él, sin el obrero, sería como el cuerpo humano atacado de parálisis en uno de sus miembros.

MUY IMPORTANTE.

Suplicamos á nuestros amables suscriptores se sirvan enviarnos sus pagos tan pronto como les llegue nuestro aviso.

A las personas que reciban nuestro aviso y ya hayan enviado sus pagos les agradeceremos nos dispensen, pues es fácil que se nos haya escapado algún aviso por ser crecido el número de nombres que tenemos en lista.

Es preciso no olvidar que todos los envíos deben hacerse precisamente á Ricardo Flores Magón 107 N. Channing Ave.—St. Louis Mo.

Olegario Molina, como Esclavista y como Gobernante

Latrocinios y Feroçidades.

En nuestro número anterior hablamos de la esclavitud que, para deshonra de nuestra Patria, existe en el Estado de Yucatán, y exhibimos los crímenes de Audomaro Molina Solís, hermano del Gobernador y uno de los más feroces entre los hacendados que se enriquecen con el trabajo, más fuerte mientras menos remunerado, de sus infelices siervos.

Ahora nos toca hablar de Olegario Molina, cuyos procedimientos como esclavista y como Gobernante, nos pueden dar una idea de cómo procedería el grupo científico, del que Molina es miembro, si alguna vez esa pandilla de conspicuos galafates llegara á ser dueña de los destinos de nuestro pueblo, y recogiera, con Ramón Corral, la herencia de tiranía que ha querido dejarle el actual Dictador.

Si nuestros lectores se horrorizaron cuando dejamos al descubierto la lepra moral de Audomaro Molina, igual sentimiento de repugnancia y de noble indignación experimentarán al conocer los inculcables actos del Gobernador de Yucatán. Olegario Molina, como esclavista, no es menos célebre que su hermano. En sus haciendas, que son muchas, se desarrollan escenas de salvajismo que recuerdan los suplicios de la ergástula y reproducen una época trágica de la cual en vano han tratado los siglos de alejarnos.

En "Chochó," finca de Olegario Molina, fué flajelado un asturiano apellidado Fernández, por propia mano del Administrador de las Haciendas, Esteban Rejón. Fernández, contuso y herido, pudo escapar de las manos de aquel salvaje y fué á Mérida á presentarse al Juez 2º del Ramo Penal, que lo envió al Hospital para su curación. El hecho fué tratado por nuestro querido colega "El Padre Claretico," y aunque en público se habló mucho del suceso, las autoridades no practicaron ninguna averiguación y el asunto terminó sin que se supiera cómo ni cuando. Por último, Fernández desapareció intempestiva y misteriosamente, y el flajelador Rejón quedó impune.

Fresca está todavía la acusación presentada ante el Juez 1º de la Paz del pueblo de Nole, contra Escobedo y otros individuos por el supuesto delito de destrucción de la propiedad, acusación formulada en nombre y representación de Olegario Molina. Escobedo y sus compañeros tenían disgustado á Molina porque habían podido librarse de la esclavitud y no querían trabajar gratuitamente en las fincas del Gobernador. No habiendo cometido ningún delito, el Juez de Nole los puso en libertad por falta de méritos, y esto enlució á Molina que presentó una nueva acusación acompañada con la consigna, ante el Juez 1º de lo Penal en Mérida, Lic. Luis M. Aguilar. Esta vez los acusados se vieron sin amparo, y pagaron con cuatro meses de Penitenciaría su renuencia á regalar su trabajo.

Recientemente una persona que viajaba por Yucatán, tuvo oportunidad de encontrarse muy cerca de una finca de Olegario Molina, y por distracción quiso visitarla. Apenas estuvo cerca de ella, el viajero se sintió horrorizado. Un indio, á quien se tenía en un calabozo, lanzaba desesperados lamentos y al mismo tiempo gemía desgarradoramente una india á la que el mayordomo flajelaba sin compasión, con una fuerte sogá de he-nequén, preparada especialmente para que las lesiones que infirieran de consecuencias dolorosas y el castigo que se impone á los esclavos resulte bárbaro. Cuando el viajero manifestó su extrañeza á un empleado de la finca por lo que estaba viendo, el empleado le contestó que lo que estaba pasando entonces sucedía diariamente y que él ya no lo extrañaba.

Paréceme que Olegario Molina no se ocupa sino de andar á caza de esclavos, empleando cínicamente los más brutales procedimientos para arrebatar á los hombres su libertad. Un indígena que era voluntariamente criado del Sr. Santiago Medina, honrado propietario de Motul, contrajo matrimonio con la hija de uno de los siervos de Molina. Esto bastó para que el esclavista se considerara dueño del pobre indígena, obligándolo a pasar á su servicio. No sería difícil que también haya querido ejercer Molina el derecho de penada. Como el indio recién casado quería más bien hacer libre á su esposa que compartir con ella la esclavitud, y como se resistió á someterse al yugo, fué víctima de numerosos atropellos y obligado, al fin, por la fuerza, á sacrificar su libertad y su dicha en provecho de Olegario Molina.

En los pueblos que están cerca de las fincas del Gobernador, las autoridades imponen á los habitantes la obligación de trabajar forzosa y gratuitamente en las más pesadas labores agrícolas de esas fincas. A este paso, no tardará todo el pueblo yucateco en quedar reducido á la más absoluta y degradante esclavitud, á menos que se resuelva á no tolerar ya tantas infamias.

Es inaudito el desprecio con que Molina persigue á los que no se dejan robar su trabajo. No hace mucho que la mujer de Bartolomé Díaz se presentó al Sr. Pérez Ponce, implorando de él que sacara á su esposo de la cárcel, donde estaba hacia más de un mes. El Sr. Pérez Ponce vió al Jefe Político, quien le informó que Díaz estaba preso por orden del Gobernador y que cerca de éste debía hacerse toda gestión para sacarlo. Visto el Gobernador, dijo que había ordenado la prisión de Díaz porque se le merecía. Lo cierto es que el preso, con su cuadrilla de albañiles, estuvo trabajando en la finca "Kilinché" del Gobernador; pero como fué mal retribuido no quiso trabajar más, y fué encarcelado.

Como gobernante, Olegario Molina está al mismo nivel en que se encuentra como esclavista. Desde luego, lo mancha el inicuo proceso que por su orden se instruye á los honrados periodistas y dignos ciudadanos Tomás Pérez Ponce y Carlos P. Escoffié Z, proceso en el que también figura acusación contra nuestro periódico, porque algo justo y verídico dijimos en él contra el Gobierno de Yucatán.

Olegario Molina se caracteriza por su impudicia, por su desvergüenza para tiranizar. Mandó conducir á su presencia á los C. C. Manuel Zozaya, Gervasio Fuentes, Gerónimo Gamboa y otros del "Centro General de Obreros;" con palabras destempladas les dijo que sabía que ellos hacían política para oponerse á su reelección, que él no toleraba la oposición y que si seguían con esa clase de "intrigas," los sometería á un Consejo de Guerra que los juzgara, como revolucionarios. Los obreros despreciaron las bravatas del Gobernador; manifestaron conocer sus derechos y declararon que la clase obrera se opondría á la reelección.

Molina expidió una circular en que hace saber á los agentes de policía que tienen derecho á hacer uso de sus armas cuando en algunos aprehendidos encuentren resistencia ó agresión. La circular autoriza solapadamente muchos crímenes. Si sin la autorización comete tantos atropellos la Policía, con la facultad que ahora le concede Molina, el número será infinito, y lo más probable es que veamos muy pronto que la policía ejerce el derecho de usar sus armas, precisamente con perso-

nas desafectas al Gobierno. La Circular es digna de la Cafretería en que el Gobierno de Molina ha convertido al Estado de Yucatán.

El Gral Díaz debe estar satisfecho. Su favorito Molina ha servido fielmente á la Dictadura, combatiendo tenazmente todas las libertades y fomentando la esclavitud, una esclavitud efectiva, material, absoluta, que es la última forma de la ignominia y del dolor humanos, que parece increíble en nuestro siglo, pero no en nuestra Patria infortunada.

Es doloroso contemplar ahora la situación del pueblo yucateco, que siempre ha sido viril y patriota, que siempre se ha distinguido por su independencia y su altivez. Ojalá que recuerde su pujanza y no se resigna a soportar cobardemente la reelección de Olegario Molina, que significara su ruina material y la bancarrota de su dignidad ciudadana.

UNA NOTA DOLOROSA.

La Política de Complacencias.

Con motivo de haber tomado Próspero Cahuantzi por sexta vez posesión del Gobierno de Tlaxcala, millares de ciudadanos de ese Estado publicaron, bajo su firma, una protesta contra la reelección del funesto Gobernador.

Tenemos á la vista esa protesta, y si hemos de ser francos, no ocultaremos la dolorosa impresión que nos produjo su lectura. Aplaudimos, sí, que el pueblo tlaxcalteca no acepte con absoluta y vergonzosa resignación la tiranía de Cahuantzi; aplaudimos que proteste siquiera contra la nueva imposición, ya que no logró impedirlo; pero no podemos aplaudir que al mismo tiempo que ataca á su pequeño tirano, tenga frases de elogio para el Gral. Díaz que es el verdadero causante de su desventura, porque es el que en Tlaxcala impuso á Cahuantzi como ha impuesto en todos los demás Estados á Gobernantes odiados por el pueblo.

En la Protesta de los tlaxcaltecas, encontramos estas frases desconsoladoras.

... si tratándose del Primer Magistrado de la República hay un entusiasmo general, porque ha sabido prestigiar la nación ante el mundo civilizado y colocarla en la más perfecta paz, ilustración y progreso, no así el Sr. Cahuantzi, quien mirando su bien particular continúa en el puesto contra la voluntad de la mayoría, etc.

Semejantes palabras en boca de los oprimidos, causan dolor. Es triste lo que sucede frecuentemente con la oposición de los Estados, que por error y más bien por mal entendida conveniencia, mezcla los ataques á un Gobierno local, con ditirambos para la Dictadura.

Nunca hemos podido comprender donde está la ventaja de este procedimiento, que jamás, ni una sola vez, ha dado buenos resultados á quienes lo han usado poniéndose en desacuerdo con la lógica y menoscabando su dignidad.

Los que emplean esa manera de hacer política no son lógicos, porque si saben que el Gral. Díaz es quien pone y quita á su antojo Gobernadores, no deberían atacar á estos, sino al Dictador que los sostiene y los impone. Atacar á un Gobernador y adular al Gral.

Díaz es indignarse contra el flagelo y oscular la mano que lo esgrime.

En Tlaxcala, Próspero Cahuantzi es Gobernador, única y simplemente por la voluntad del Autócrata, y esto lo saben bien los políticos tlaxcaltecas. Puesto que en su campaña no se concretaron a combatir la reelección de Cahuantzi, sino que con frecuencia trataron de interesar y conmovir al Gral. Díaz para que los librara de su santidad. Ahora bien, si Cahuantzi causa la desgracia de Tlaxcala, culpable de ello es el Gral. Díaz que puso en Tlaxcala a Cahuantzi, y no hay razón para que se adule a uno y se combata al otro. Y si se reconoce el poder del Autócrata y se acepta su absolutismo y se declara que esta haciendo feliz á la Patria, lo lógico sería considerar que con la imposición de Cahuantzi hace el Dictador la felicidad de Tlaxcala, que es una parte de la Patria.

Es natural que la oposición de Tlaxcala no haya triunfado. Se nuestro deber, adulo al Gral. Díaz, suplico al mayor de los tiranos que la liberra de un pequeño despotista. No fué independiente y enérgica, y hoy lo lamenta sufriendo el yugo de que no se libró virilmente, por esperar que de él la liberra la magnanimidad del Dictador. Siempre que un pueblo incurre en el candor de creer que un tirano lo ayudará á hacerse libre, tendrá que fracasar como fracasó Tlaxcala y como han fracasado tantos otros. Es natural que el Gral. Díaz se burle de pueblos tan cándidos y tan débiles y se empeñe sistemáticamente en sostener á los Gobernadores contra los que se levantan esas oposiciones vergonzosas.

De los políticos de Tlaxcala se burló el Gral. Díaz, imponiendo una vez más á Cahuantzi, y sin embargo, los tlaxcaltecas todavía tienen elogios para el Dictador; todavía tratan de conmovirlo, halagando su conocida vanidad; todavía no se indignan ni piensan en vengar el ultraje, sino que continúan alentando la irrealizable esperanza de que la bondad dictatorial los libre de la tiranía de que ellos mismos no se deciden á librarse.

Esto es triste, es doloroso para los que no se resignan al infortunio de la Patria, para los que anhelan ver al pueblo mexicano, no abyecto y débil y acobardado, sino altivo y viril, digno de vivir libre y capaz de conservar su independencia, sin someterse á ninguna tiranía.

Hemos hablado con franqueza, porque es preciso despojarse de toda hipocresía para tocar las flagras que corrompen nuestro ser político. No hemos querido ofender á los ciudadanos de Tlaxcala, sino solo demostrarles que la política que usan no les procurará ningún buen resultado y si tendrá el inconveniente de seguir acostumbrando al pueblo á someterse, cuando debe combatir, á rogar cuando debe exigir, á creerse débil cuando es en realidad poderoso. Los tlaxcaltecas han recibido una lección que no deben olvidar y que debiera servir á otros Estados que se encuentran en sus mismas condiciones.

Hay que convencerse de que la política de complacencias es perjudicial el único camino para luchar contra el despotismo, es el de la independencia y la energía.

J. J. OLSEN & SON,

P. O. Box, 875, SAN ANTONIO, TEXAS.

Exportadores de algodón,

CARBON, COKE, TRIGO Y SEMILLAS.

Caballos, Vacas, Cerdos, Aves de Corral.

Si uds. quieran comprar caballos de tiro, de silla, caballos garrones, yeguas para cria, vacas lecheras Holstein y Jersey, ganado Hereford ó Durham para mejorar sus criaderos, pidan nuestros precios. Tenemos un gallinero bien provisto de gallinas. Plymouth Rock, Legorn, mestizables por su calidad de carne y el gran número de huevos que ponen.

En Plena Tirania.

Pankhurst, el Gobernador de Zacatecas, habia comenzado a distinguirse como clerical, pero hoy comienza a hacerse notar como tirano.

Los liberales de Concepción del Oro tuvieron la buena idea de agruparse, y fundaron la Unión Liberal "Santiago de la Hoz."

Como buenos liberales, quisieron celebrar el 5 de Febrero, aniversario de la Constitución de 1857, y al efecto organizaron un festival que debía verificarse en el Teatro de dicha población.

Los miembros de la Unión Liberal "Santiago de la Hoz" invitaron por escrito a la primera autoridad del lugar para que presidiera la fiesta, pero esa autoridad, á pesar de haber recibido la invitación con un mes de anticipación, ni siquiera se dignó contestar.

El Presidente Municipal Francisco Ramírez, que fué quien recibió la invitación, consultó con Pankhurst sobre lo que debería hacer en ese asunto, como si una fiesta cívica celebrada por ciudadanos dignos fuese un acto reprobado. Pankhurst contestó al Presidente Municipal diciéndole que no asistiera á la fiesta y que trabajase en el sentido de impedirlo.

Habia en el Programa de la fiesta algunos números en que tomaban parte los alumnos de la Escuela Municipal á cargo del Sr. Antonio L. Hernández. El Presidente Municipal envió al Sr. Hernández una soez comunicación prohibiéndole que permitiera á sus alumnos tomar parte en la fiesta del 5 de Febrero.

El Sr. Hernández telegrafió á Zacatecas pidiendo permiso para que sus alumnos tomaran parte en la fiesta, y el permiso le fué negado.

El Presidente Municipal no se conformó con impedir de un modo solapado que se verificase la fiesta. Un cartelón que anunciaba la fiesta, fué arrancado cínicamente por el eunfco y enviado á su inmediato superior el Jefe Político de Mazapil, un tal Barrios, quien á su vez se lo envió á Pankhurst.

De mil maneras pretendió el servil Presidente Municipal impedir la celebración del 5 de Febrero, pero no lo logró. La fiesta se llevó á cabo por los entusiastas y patriotas miembros de la Unión Liberal "Santiago de la Hoz."

Una animada comitiva en la que figuraban principalmente los socios de la Unión Liberal recorrió las principales calles de Concepción del Oro, comunicando su entusiasmo y su ardor cívico.

En el Teatro la fiesta resultó espléndida. Los oradores estuvieron felices en sus discursos, Ensalzaron la labor del Benemérito Benito Juárez y tuvieron frases de amarga censura para el Dictador que oprime á nuestra Patria en consorcio con el Clero.

El intrépido liberal Sr. Eulalio Gutiérrez, indignado por las turbias maquinaciones del Gobierno para impedir la celebración de la fiesta, en un discurso viril denunció la obra de muerte de Porfirio Díaz que ampara á los extranjeros que extraen la sangre del pueblo trabajador. El Sr. Gutiérrez mereció el aplauso de todos los hombres honrados por su raro valor civil.

Indudablemente que el Gobierno no podía sentir agrado por una fiesta netamente liberal y ha comenzado,—ya que no pudo impedir su celebración,—á hostilizar á los miembros de la Unión "Santiago de la Hoz."

El Sr. Eulalio Gutiérrez, Vicepresidente de la Unión, ha sido la primera víctima. Los dueños de negociaciones han recibido la consigna del Presidente Municipal de desocupar á aquellos de sus empleados que sean liberales.

El Presidente Municipal, Francisco Ramírez, es un individuo odioso. Es un agiotista sin conciencia. Los dos Empeños que hay en Concepción del Oro, son de Ramírez, que presta con el seis por ciento semanario sin hacer

jamás un remate. Todas las prendas que no son sacadas, se las apropia cínicamente.

El pueblo odia á Ramírez con gran justicia, porque lo explota y consigna semanalmente ciudadanos al Ejército.

Decididamente el Gobierno está dispuesto á no permitir manifestación alguna de civismo, y esa oposición del Gobierno irrita á los ciudadanos enérgicos, pero á los hombres débiles los envilece.

Esperamos del patriotismo de los buenos liberales de Concepción del Oro que no cedrán ante la tiranía. Es tiempo ya de hacerse respetar.

Un Despota Sinaloense.

Es triste verdaderamente que la autoridad, la encargada de proteger á los ciudadanos, de cuidarlos, de atenderlos, de hacer observar las leyes; es triste que la autoridad en nuestra infortunada Patria ejerza de capataz, de verdugo, de tirano, en lugar de ser un amparo y una garantía de tranquilidad y de orden.

No hay ciudad, pueblo ó aldea donde no se escuche contra la autoridad alguna censura, porque todas abusan,—más ó menos—todas delinquen, todas consideran que su misión es la del flagelo, todas opinan que á la sociedad hay que tratarla á puntapiés para que se conduzca bien.

Ese fatal concepto que de sí misma tiene la autoridad, y la impunidad de que goza cuando se excede, cuando traspasa los límites de sus atribuciones, la hace llegar frecuentemente hasta el crimen.

En Mocorito, Sin., pesa un Prefecto Político llamado Pedro Inzunza.

Pedro Inzunza es un hombre de instintos primitivos que mal se avienen con la época, y, sobre todo, son un peligro y un amago constante cuando el que los tiene está investido de autoridad.

Inzunza mandó privar de la vida al Sr. Atilano Sánchez, honorable vecino de Mocorito que jamás ha querido pertenecer á la camarilla del Prefecto. Varios esbirros pagados por Inzunza cayeron sobre el Sr. Sánchez á quien hirieron cruelmente. Gracias al oportuno auxilio de algunos buenos liberales pudo salvarse la víctima de Inzunza.

Inzunza es felón. No provoca personalmente á las personas que le son desafectas, sino que paga bandidos que empuñan el puñal que el miserable no tiene fuerzas para empuñarlo y hundirlo.

A un ciudadano de nombre Ramón Mazo, que tampoco quiso pertenecer al círculo del tiranuelo, igualmente mandó asesinarlo. Los asesinos se marcharon cuando creyeron que su víctima habia dejado de vivir. Mazo, mal herido, logró salvarse.

No son éstos los únicos crímenes cometidos por orden de Inzunza, pero es inútil relatarlos todos. Todos son igualmente cobardes.

Inzunza como Bernardo Reyes, como Macmanus el Alcalde de Cananea, como Emilio Pimentel, como otros muchos funcionarios, explota el juego. Tiene establecida una casa de juego en toda forma, donde roba á los vecinos.

Este despota acaba de dar una orden terrible contra un joven que, en unión de varios amigos, comentaba en la Plaza "Hidalgo" la difícil situación de la Patria bajo el Gobierno de soldados incultos como Porfirio Díaz y Francisco Cañedo, agregando que la esteril paz que reina en el país se debe á que los discólos y los trastornadores de ayer se encuentran hoy en los puestos públicos, como Díaz y Cañedo, individuos á quienes el Benemérito Benito Juárez nunca consideró como buenos ciudadanos.

Un esbirro de Inzunza oyó las palabras del joven y se las comunicó á su amo, quien ha dado la salvaje orden de llevar al joven á la Prefectura vivo ó muerto cuando se le sorprendiese hablando de un modo análogo.

Inzunza, como se ve, nada respeta. No respeta la vida ni las ideas de los ciudadanos.

Prefectos como Inzunza son los que el Dictador necesita para tener aterrorizado al pueblo,

¡Pobres Indios!

Ya no se preocupan las autoridades por velar sus desmanes. Hemos llegado en México á una época de descaró que los hombres honrados no deben tolerar.

El pueblo de Coacuilco, perteneciente al Municipio de Huejutla, Estado de Hidalgo, adeuda á la Hacienda Pública algo más de tres mil pesos por contribuciones sobre fincas rústicas causadas en cinco años, y como el Recaudador de Rentas de aquel pueblo no ha querido tomarse la molestia de hacer el cobro, así como también se ha rehusado á hacerlo el Juez Auxiliar, porque por la recaudación de ese impuesto no percibe ningún honorario, convocó á una Junta el referido Auxiliar, á moción de un tal Agapito Sánchez, para nombrar á una persona que se encargase de cobrar el impuesto.

El nombramiento recayó en Agapito Sánchez, Secretario del Juzgado conciliador y Jefe de una escuela compuesta de diez hombres.

Sánchez ha comenzado á hacer el cobro al frente de sus diez gendarmes. A los pobres indios de Coacuilco les dice que el pueblo debe veinte mil pesos y apoyado en esa mentira lanzada para robar á los más infelices, cobra á los que ni para comer tienen dinero, la cantidad de diez pesos, y á otros un poco menos pobres, veinticinco.

Como es natural, dado el medio de miseria en que vegeta el trabajador mexicano, muchos son los que no pueden pagar la indebida cuota, y por ese hecho son remitidos en calidad de presos á la Jefatura Política ó despojados inmediatamente de sus terrenos que pasan á poder de los que teniendo una miserable suma para pagar el impuesto se quedan con los bienes de los demás.

Agapito Sánchez está apoyado por el Jefe Político, pues no se concibe por qué otra razón encarcela á los pobres indios que no pueden pagar su adeudo.

La arbitrariedad y la rapiña no pueden ser más claras. Deben los indios tres mil pesos y se les cobran veinte mil. Además, se encarcela á los deudores contra el texto expreso de nuestra atropellada Constitución.

A pesar de las amenazas, algunas personas se niegan á pagar, porque conocen á Agapito Sánchez y temen perder su dinero. No hay quien ignore en muchas leguas á la redonda, que cuando Sánchez fué alguna vez Juez Auxiliar se apropió más de quinientos pesos de la contribución personal.

Algunos cándidos vecinos piensan ocurrir al Gobernador Pedro L. Rodríguez para que impida tanto latrocinio, como si no fuera común que las autoridades se protegiesen las unas á las otras en sus abusos. Además, se ha visto que hombres que roban al pueblo son apoyados por el Jefe Político, que es pariente del Secretario General de Gobierno, el tartufo Francisco Hernández.

México Pacificado.

Este es el título de un interesante libro escrito por el conocido escritor Sr. Adolfo Duclós-Salinas.

El autor expone en la obra de que se trata la maquiavélica labor de Porfirio Díaz, y delinea acertadamente la fatídica figura de Bernardo Reyes.

Cuantos deseen conocer las malas artes de que se valió Porfirio Díaz para imponerse y tiranizar, así como ver en sus detalles la obra de sangre de Bernardo Reyes, pueden conseguir su objeto leyendo el libro "México Pacificado."

La obra cuesta en la República Mexicana:

Por Express, C. O. D., \$6 00, moneda mexicana.

Por Correo, pago adelantado, \$5 00 moneda mexicana.

Para los pedidos dirigirse precisamente al Sr. Adolfo Duclós-Salinas, 418 N. Third Street, St. Louis, Mo., E. U. de A.

Mexican News and Advertising Bureau.

415 Main Avenue. P. O. Box 627.

The papers wishing to obtain advertising of American business should send their rates to us.

The advertisers may direct themselves to us for rates in both Spanish and American publications.

AARON JOHNSON, Manager.

SAN ANTONIO, TEXAS, U. S. A.

Mexican News and Advertising Bureau.

45 Main Avenue. P. O. Box 627.

Los periódicos mexicanos que deseen buscar de casas anuncios americanos, deben enviarnos sus tarifas y condiciones.

Los anunciantes diríjense á nosotros en solicitud de precios de avisos en periódicos tanto mexicanos como americanos.

AARON JOHNSON, Gerente.

San Antonio, Texas, U. S. A.

La Legacion Mexicana en Paris a punto de ser volada.

El "Post Dispatch" de esta ciudad en su edición del domingo publica el cablegrama que tradúcese á continuación:

PARIS, FEBRERO 18.—Los vecinos del barrio de los Campos Eliseos se alarmaron hoy en la tarde con la fuerte explosión de una bomba, y frente á la Legación Mexicana se encontró un hombre gravemente herido.

Dice apellidarse García. Asegura que fué arrojado por el Gobierno Mexicano y que en venganza arrojó esa bomba que hizo explosión demasiado pronto y lo hirió á él mismo.

La policía encontró un revólver, una daga, y algunos panfletos anarquistas en poder de García. El niega ser anarquista.

Los tiranos no quieren convenirse de que la opresión es insufrible para el pueblo y pernicioso para ellos. Una bomba acaba de hacer volar en pedazos al arquiduque Sergius en San Petersburgo; los débiles se convierten en fuertes con el peligroso auxilio de un explosivo y unas veces en actos de liberados para castigar y quitar de por medio á los opresores y á los azotes de los pueblos, y otras en arrebatos de venganza por ofensas y daños personales sufridos, como parece haber ocurrido en el caso de García al intentar volar la Legación Mexicana en París, el hecho es que á consecuencia de la excesiva opresión y de la injusticia de los que mandan, el débil se ve estrechado á acudir á extremos y tremendos procedimientos que nunca se registrarían si los representantes de pueblos ó los individuos investidos de poder, dieran á los pueblos las amplias libertades que necesitan y reclaman y normaran su conducta de acuerdo con los fueros de la justicia y de la humanidad.

EL TERGER IMPERIO.

Ofrece enviar como prima la obra "JUAREZ como lo describe la Historia y como lo pinta el Diputado Bulnes" por el Lic. R. Prida, á toda persona que se suscriba al periódico. Esta obra vale en las librerías \$1.75.

El precio de la suscripción á "El Tercer Imperio" es \$1.75 por semestre y todo pedido debe hacerse al Ap. 2176, ó al Chapitel de Monserrate, No. 4, y precisamente á I. Arriola.—México—D. F.

I. & G. N.

—Gran excursión de San Antonio, Tex. á Monterre, N. L.—Grandes fiestas con motivo del aniversario del nacimiento de Washington. Famosas corridas de toros, cerca del Río Grande.—Febrero 21, 22, 23 y 24. Los boletos para Laredo son buenos hasta el 25 de Febrero y los boletos para Monterrey, tienen 10 días de limite con privilegio de aparse en Laredo. Dos trenes diarios para Laredo y Monterrey. El tren especial de regreso, saldrá de Laredo á las 12 de la noche, Febrero 22, y llegará á San Antonio á las 6 A. M., Febrero 23. Oficina de boletos: 122 Alamo Plaza. Boletos de venta, Febrero 21 y 22. SAN ANTONIO, TEX.

International Business College.

Es la mejor Escuela de Negocios para ambos sexos. Cursos de Inglés y Taquígrafía comercial. Precios cómodos. Colocaciones aseguradas para los graduados. Pídanse Catalogos. G. E. MELLIFF, Director. Alamo Insurance Building. San Antonio, Texas.

Peluqueria de Albino Navarro.

En este Establecimiento encontrará el cliente

: Limpieza, Prontitud y Esmero. : :

Se tñe y se riza el pelo. Herramienta desinfectada.

Pase Ud. y quedará satisfecho.

223 Santa Rosa Avenue.

SAN ANTONIO, TEX.

El Bandolero Pedro Hernandez.

Un Rasgo de Adulación.

Las autoridades que dependen de Bernardo Reyes, ponen siempre en sus actos ese sello de salvajismo que distingue los procedimientos del héroe del 2 de Abril en Monterrey.

Desde que llegó á Dr. Arroyo, N. L. el conocido bandolero Pedro Hernández, nadie puede estar tranquilo y seguro en ese pueblo. La negra fama de Hernández y de su compañero Genaro C. Salinas, no podía inspirar sino pánico á los vecinos de Dr. Arroyo, que saben lo que puede esperarse de los esbirros de Bernardo Reyes. Ya saben nuestros lectores que una de las primeras hazañas del bandido Hernández, consistió en amenazar á algunas personas para que no tomaran la suscripción de nuestro periódico y en arrancar firmas por medio del terror para calzar una estúpida protesta contra "REGENERACION." Después ha continuado molestando al vecindario. Las patruillas de esbirros á caballo recorren las calles todas las noches, haciendo, con sus machetes gran es-

cándalo, disparando sus armas y sembrando la alarma entre las pacíficas familias. Al que encuentran á su paso, le marcan el alto, lo atropellan y lo encarcelan, para obligarlo luego á pagar una multa. Un tal Leocadio González que, siendo Director de la Escuela Oficial, abandonaba á sus alumnos para dedicarse á confeccionar aduaciones, fué ascendido por esto á Secretario del Ayuntamiento y Recaudador de Rentas, y dejó la Escuela á un primo suyo tan inepto y servil como él.

Hay un detalle curioso que revela la completa desvergüenza de las aduladores de Dr. Arroyo. En la época en que el Lic. Lázaro Garza Ayala era Gobernador de Nuevo León, se construyó en Dr. Arroyo un jacalón destinado á servir de teatro. Los figaros de entonces, que son los mismos de ahora, colocaron en el jacalón una placa que decía "Teatro Garza Ayala." Cuando cayó aquel Gobernador y empezó la tiranía sangrienta que casi por cuatro lustros ha assolado á Nuevo León, los figaros se apresuraron á cambiar la placa y la sustituyeron por otra que contiene esta inscripción: "Teatro Bernardo Reyes."

Hay rasgos del servilismo que provocarían hilaridad, si no produjeran inmensa repugnancia; hay hechos que parecerían simplemente risibles, si no se descubriera tras ellos el espíritu de baja que los inspiró.